

# ¿DÓNDE ESTÁ TU HERMANO?

RELECTURA DE LA CRISIS EN LA PROVINCIA DE  
ALICANTE DESDE LAS VÍCTIMAS



**Curso 2009-2010**

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA PARA NUESTROS PUEBLOS Y CIUDADES

# ¿DÓNDE ESTÁ TU HERMANO?

RELECTURA DE LA CRISIS EN LA PROVINCIA  
DE ALICANTE DESDE LAS VÍCTIMAS

**Curso 2010-2011**



# Índice

1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO .....	3
2. UNA CRISIS CON CAUSAS Y VÍCTIMAS. EL «VER» .....	5
2.1. Las múltiples causas de la crisis actual .....	6
2.2. Las víctimas de la crisis .....	6
2.2.1. Los desempleados y sus familias .....	8
2.2.2. Los inmigrantes .....	9
2.2.3. Los que sufren las dificultades de acceso a la Vivienda .....	11
2.2.4. La población más vulnerable .....	11
3. EL DIOS DE JESUCRISTO Y EL RECHAZO DE TODA IDOLATRÍA. EL «JUZGAR».....	13
A) Jesucristo Dios .....	14
B) El rechazo de toda idolatría .....	14
4 ¿CONTRA LA CRISIS ESTAMOS TODOS? EL «ACTUAR» .....	15
4.1. Los agentes sociales ante la crisis .....	16
4.2. Sugerencias de acción .....	17
A) Que ningún dolor nos sea indiferente .....	17
4.2.1. La escucha solidaria de los afligidos .....	
4.2.2. El compartir con los necesitados y la austeridad de vida.....	19
B) Otra sociedad y otra economía es posible .....	
4.2.3. ¿Reforma o ruptura? .....	19
4.2.4. La búsqueda de la verdad sobre el hombre.....	
4.2.5. El fomento de la participación .....	19
4.2.6. El fomento de la inversión y la aspiración al pleno empleo.....	19
4.2.7. La responsabilidad de las Administraciones públicas y el papel de las asociaciones socio-caritativas.....	
4.2.8. La opción preferencial por los pobres .....	19
C) Jesucristo, principal factor de desarrollo .....	19
4.2.9. La fe y la justicia .....	19

1

# PRESENTACIÓN DEL TRABAJO





En la provincia de Alicante la crisis económica está teniendo una notable repercusión, incluso, en algunos aspectos, muy por encima de lo que está ocurriendo en otros lugares de España. Por ejemplo, el índice de paro

en la provincia es tres puntos más alto que la media nacional.

En la etimología de la palabra crisis, está el término griego «kairos». El Kairós, a la vez que momento de dificultad y sufrimiento, es también una oportunidad, una encrucijada de caminos en la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo y organización económica. Si acertamos en las opciones a tomar, la crisis se convertirá también en tiempo de gracia y maduración.

Con este trabajo la Delegación de Acción Social y Caritativa de la diócesis de Orihuela-Alicante y el Secretariado de Pastoral Obrera queremos reflexionar sobre este proceso de recesión económica y desestructuración social que estamos sufriendo y vivirlo, desde la solidaridad con las víctimas, como una oportunidad para un cambio personal, comunitario y social. La crisis actual es también una buena oportunidad para que avancemos en nuestra fidelidad a Jesucristo, teniendo muy en cuenta las palabras de la constitución conciliar La Iglesia en el mundo, 1:

*«Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo».*

Como en anteriores ocasiones el trabajo se estructura en tres apartados. Tras ellos hay tres preguntas de fondo.

√ El primer apartado trata de responder a la pregunta: ¿cuáles son las causas de esta situación y quiénes están cargando con el peso de la misma?. Sin pretender ser maniqueos en el planteamiento entendemos que sigue siendo necesario el acercarse lúcidamente a la realidad para evitar, en cualquier caso, que las víctimas de esta crisis sean considerados chivos expiatorios de la misma.

√ El segundo apartado, desde la persona de Jesucristo y la Doctrina Social de la Iglesia, nos invita a centrar nuestra atención en el Dios en el que creemos y, en consecuencia, en los ídolos en los que no podemos creer. Este documento aspira a entrar en diálogo también con nuestros hermanos no católicos o no creyentes con los que compartimos objetivos por la paz y la justicia. Posiblemente, aunque no coincidamos en la fe en Cristo Jesús, sí que estaremos de acuerdo en el rechazo a aquellas instancias económicas o ideológicas que, como ídolos perversos, exigen para sí inaceptables sacrificios de inocentes.

√ Finalmente, el tercer apartado formula en interrogante lo que es la intención de este documento: ¿Contra la crisis estamos todos? Con ello queremos aportar algunas pistas y reflexiones que nos muevan a todos hacia un compromiso compartido e ineludible.



**UNA CRISIS CON  
CAUSAS Y VÍCTIMAS**

**EL «VER»**



## 2. Una crisis con causas y víctimas. «El ver»

*«La crisis económica que vivimos tiene que ser abordada, principalmente, desde sus causas y víctimas y desde un juicio moral que nos permita encontrar el camino adecuado para su solución» (Declaración ante la crisis moral y económica, 1, 27-11-2009, Conferencia Episcopal Española)*

### 2.1 Las múltiples causas de la crisis actual

- La crisis por su carácter internacional y globalizado es un fenómeno complejo y sería tan injusto como equivocado el tratar de buscar causas simples.

Por ello, aunque no podemos ser exhaustivos, sí que debemos dar alguna información, aunque sea básica sobre el origen de esta crisis.

- La economía mundial, terriblemente injusta e inhumana para la gran parte de la población, ha venido funcionando durante décadas sobre la base del máximo beneficio sin apenas tener en cuenta planteamientos éticos. Ha sido una economía especulativa en muchos casos. «Porque raíz de todos los males es el amor al dinero» (I Timoteo, 6,10).

*«El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza» (Encíclica La caridad en la verdad, 21, Benedicto XVI).*

- La economía española y provincial participan, lógicamente, de las luces y sombras de una economía globalizada, pero a la vez presentan unas características propias:

- el progresivo deterioro de las industrias tradicionales (calzado, textil, juguete...)
- el agotamiento de un modelo económico basado preferentemente en la construcción
- el creciente abandono de la agricultura
- la excesiva dependencia del turismo y el sector servicios
- la dificultad para el acceso a nuevos préstamos
- el haber vivido por encima de nuestras posibilidades y el contar con una tasa de endeudamiento familiar e institucional muy alta...

- Por debajo de todo lo que está pasando, se percibe también una profunda crisis cultural y antropológica, pues el hombre no es comprendido como el centro o valor principal ni comprendido integralmente.

*«Sabemos que las causas profundas de la crisis financiera radican en una crisis de valores humanos. El individualismo, el consumismo y el egoísmo generan una falta de solidaridad que desemboca en la exclusión y marginación social (Rafael Palmero, carta Corpus Christi, 14-06-2009).*

Seguramente todos tenemos alguna responsabilidad en una crisis tan compleja como la actual, pero es evidente que algunos son sobre todo víctimas. Esta crisis no la han provocado los más empobrecidos: los obreros no son responsables del paro, ni los emigrantes de las dificultades que afrontan, ni los desahuciados de perder sus casas, ni los colectivos de riesgo de la disminución de recursos sociales...

*«Somos conscientes de la gravedad de la situación en la que nos encontramos, por causas que tienen su origen en la pérdida de valores morales, la falta de honradez, la codicia que es raíz de todos los males, y la carencia de control de las estructuras financieras, potenciada por la economía globalizada» (Declaración ante la crisis moral y económica, 2, 27-11-2009, Conferencia Episcopal Española)*

## 2.2 Las víctimas de la crisis

Esta crisis ha generado en nuestra provincia un proceso grave de deterioros personales, familiares y sociales. Vamos a señalar cuatro colectivos para los que la situación está siendo especialmente dura: los desempleados y sus familias, los inmigrantes, los que han perdido la vivienda y los marginados crónicos.

*«El momento actual requiere tomar conciencia del sufrimiento de nuestros hermanos más afectados por la crisis» (Idem, 9).*

*«No nos engañemos, detrás de las frías estadísticas y porcentajes de paro, de las jubilaciones anticipadas, de las suspensiones o rescisiones de contratos, de las quiebras y liquidación de empresas, lo que hay son personas y familias que sufren desmesuradamente: sufrimientos físicos y morales, pérdida de dignidad humana, dramas familiares, hambre, debilitamiento de las normas de convivencia» (Crisis económica y responsabilidad moral, 76, Comisión Episcopal de Pastoral Social).*

### 2.2.1. Los desempleados y sus familias

A 31 de marzo de 2010, según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, hay en la

provincia 206.325 trabajadores sin empleo. De ellos, 35.112 son ciudadanos extranjeros. Del total de 203.863 trabajadores en paro a finales de febrero de 2010:

- 68.621 recibían la prestación por desempleo (en razón a períodos cotizados)
- 72.522 recibían ayudas de subsistencia de los Servicios Públicos de Empleo (subsidio y renta activa de inserción)
- 62.720 no recibían ninguna prestación.

Mientras en el conjunto del Estado español, el paro afecta al 19% de la población activa, en la provincia de Alicante sobrepasa el 22% y en algunos municipios el desempleo es aún mayor:

- 66.800 hogares alicantinos tienen a todos sus miembros en paro.
- Cerca de 6.000 empresas de la provincia han cerrado a lo largo de 2009.
- Los trabajadores cotizantes en la provincia han pasado de los 643.100 en noviembre de 2008 a los 557.885 en el mes de marzo de 2010.

Una tasa de desempleo tan alta como la que padecemos tiene consecuencias muy variadas –la mayoría, muy preocupantes– en los parados, en sus familias y en toda la sociedad:

- reduce drásticamente el nivel de ingresos de las familias, imposibilitando el cumplimiento de los compromisos económicos contraídos (hipotecas, alquileres, préstamos...) y obligando a cambiar a la baja los hábitos de consumo; reduce brutalmente y, en algunos casos, agota el ahorro familiar;
- limita los proyectos familiares a salir del paso hoy, sin permitir ningún planteamiento a corto y medio plazo. En estos momentos

de crisis ha descendido notablemente el número de nuevos matrimonios y el número de nacimientos. El miedo al futuro, el miedo a no encontrar trabajo o a perder el que se tiene, genera angustia;

- provoca una importante pérdida de la autoestima, inseguridad, depresiones, desórdenes psicosomáticos... dificultando de rebote todas las relaciones familiares (conyugales y paternofiliales). Las consultas psicológicas y psiquiátricas han aumentando notablemente durante estos meses;
- empuja al parado a un progresivo autoaislamiento, a un repliegue importante de su mundo de relaciones; produce en el parado una desestructuración del uso del tiempo, cambios en los hábitos de vida y una baja participación en asuntos públicos; el desánimo llega en algunos casos a ser tan fuerte que empuja al desempleado a dejar de buscar empleo porque piensa que no lo va a conseguir;
- provoca una morbilidad más alta en los desempleados y sus familias y, por tanto, un mayor uso de los servicios sanitarios;
- provoca la solidaridad de los familiares más próximos (padres, hijos, hermanos...). Solidaridad que resulta difícil de gestionar por ambas partes cuando la situación de desempleo se alarga mucho;
- aumenta la matrícula en todos los niveles de educación de adultos, pues una mejor formación laboral puede favorecer en algún momento el acceso a un nuevo trabajo;
- aumenta el miedo y la precariedad laboral; se aceptan peores condiciones de trabajo,



menores ingresos... Los jóvenes de hoy suelen tener y, al parecer, van a seguir teniendo peores condiciones de trabajo que sus padres.

- obliga a usar los recursos del Estado para estas situaciones: prestación contributiva, subsidio por desempleo, renta activa de inserción, ayuda extraordinaria de 426 euros, prestaciones de los servicios sociales municipales... Aumenta notablemente el gasto social del Estado, y con él el déficit y el endeudamiento público;
- obliga a llamar a las puertas de Cáritas, Cruz Roja... Muchas familias se enfrentan a esta situación de extrema necesidad por primera vez en su vida; no solamente padecen esta lamentable situación sino que además la viven como una experiencia vergonzante y culpabilizadora;
- el sueño de muchos es ser funcionario, vivir del presupuesto público, disponer de un sueldo fijo, aunque sea pequeño y no responda a su capacitación profesional;

#### □ Testimonio concreto:

«Fernando y María Teresa tienen 58 y 55 años respectivamente. Son de Cuenca pero viven en un pueblo de la costa alicantina desde hace seis años. Han trabajado hasta agosto del 2009 en la hostelería;



ahora están en paro; no pueden cobrar el subsidio por desempleo porque no han cotizado por ellos. Viven de alquiler y tienen tres hijos, de 26, 19 y 13 años respectivamente. El mayor está ya independizado y vive en Cuenca; el segundo busca trabajo y el pequeño estudia ESO. A pesar de estar apuntados en todas las bolsas de trabajo, no consiguen empleo. La tristeza y la desesperanza se van apoderando de ellos. Están muy apurados y sobreviven gracias a Cáritas».

*«Respecto a lo que sucedía en la sociedad industrial del pasado, el paro provoca hoy nuevas formas de irrelevancia económica, y la actual crisis sólo puede empeorar dicha situación. El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y de sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual» (Encíclica «La caridad en la verdad», 25, Benedicto XVI).*

### 2.2.2. Los inmigrantes

A finales de noviembre de 2009 el Ministerio de Trabajo e Inmigración contabiliza en nuestra provincia 31.307 inmigrantes en paro. El desempleo genera en los inmigrantes una situación mucho más dramática que en el resto de la población:

- en muchos casos, no tienen derecho a paro porque no han cotizado por ellos; los que sí tienen derecho al desempleo y los que no, han de hacer frente a la hipoteca de la vivienda, al alquiler, a los préstamos y a sus obligaciones familiares (alimentación, estudios...) y no les llega.
- su nivel de ahorro y patrimonio es prácticamente inexistente porque han debido pagar las deudas contraídas al emigrar y porque han ayudado a sus familias en sus países de origen. La ausencia de trabajo les deja sin recursos. No cuentan habitualmente con familiares cercanos con capacidad de ayudarles;
- la ausencia de trabajo tiene consecuencias graves para el acceso o el mantenimiento de la legalidad documental, requisito imprescindible para que las personas extranjeras puedan desarrollar su proyecto personal y familiar.
  - . Muchos de ellos van cayendo en situaciones de irregularidad sobrevenida por no poder cotizar el tiempo requerido para la renovación de los permisos
  - . Resulta muy difícil conseguir un contrato laboral de un año que posibilite la obtención de papeles por arraigo social.
  - . La precariedad económica y laboral está retrasando la obtención de permisos de reagrupación familiar.
- el retorno es una posibilidad promovida por la legislación española pero que muy pocos inmigrantes aceptan. Vendría a suponer un reconocimiento del fracaso de su proyecto migratorio y una vuelta a situaciones de pobreza y ausencia de perspectivas ya conocidas.

El incremento del número de personas que quedan en situación irregular no sólo es un problema para el inmigrante y sus familias sino que perjudica a toda la sociedad entorpeciendo los procesos de integración y fomentando la inmersión-sumersión de la economía, la explotación laboral y la sobrecarga de los servicios sociales y las asociaciones caritativas.

Si la crisis se prolonga crecerá la percepción – hasta ahora felizmente minoritaria- del inmigrante como el culpable y el chivo expiatorio de todos los males de nuestra sociedad («aquí ayudan antes a los inmigrantes que a los españoles», «a la hora del trabajo y las ayudas sociales, los españoles primero»...). Crecerá la percepción del inmigrante como un duro competidor a la hora de acceder a un puesto de trabajo o a una ayuda social.

*«Muchos de ellos (los inmigrantes) han colaborado con su trabajo y con sus servicios, en tiempos de prosperidad, a nuestro desarrollo y bienestar, aumentaron considerablemente los recursos de nuestro país, de la caja de la hacienda pública y de la Seguridad Social, animaron el consumo, el mercado de la vivienda y la vida laboral en general. Ahora, en momentos de crisis, de paro y de recesión, no podemos abandonarlos a su suerte» (Mensaje de la Jornada Mundial de Migraciones, 18-01-2009, Comisión Episcopal de Migraciones).*

La reciente reforma de la Ley de Extranjería, que entró en vigor el 12 de diciembre de 2009, junto con algunas mejoras puntuales, ha endurecido la política migratoria y ha recortado derechos sociales; habrá que estar muy atentos al reglamento que la desarrolle para ver si realmente se desea o no una política de inmigración auténticamente orientada a la integración (cf. Nota del 26 de noviembre de 2009 de Cáritas, Comisión Española de Ayuda al Refugiado y Red Acoge).



#### □ Testimonio concreto:

«Wilson tiene 19 años, es el mayor de tres hermanos; está cursando un ciclo formativo de formación profesional. A su padre no le han renovado su permiso de trabajo porque el noviembre de 2008 perdió su empleo en la construcción. Toda la familia ha quedado en situación de irregularidad sobrevenida. Cuando Wilson charlaba con un grupo de amigos en una plaza de la ciudad de Alicante ha sido detenido por la policía y encerrado en el calabozo, donde podría permanecer hasta 72 horas. Le pueden poner una multa de 500 euros o enviarle a un Centro de Internamiento para Extranjeros en Valencia hasta que sea expulsado de España».

### 2.2.3 Los que sufren las dificultades de acceso a la vivienda

Casi un centenar de familias de la comarca de L'Alacantí pierden su casa cada mes por las deudas (mes de enero de 2010, Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Palacio de Justicia de Benalúa).

La situación actual de crisis laboral y económica



ha agudizado los problemas preexistentes de acceso y mantenimiento de una vivienda digna.

Entre otras problemáticas resultan preocupantes:

- la pérdida de la vivienda debido al impago de la hipoteca. En la sociedad española predomina la cultura de la propiedad de la vivienda sobre la del alquiler. Para muchos la compra de una vivienda era entendida también como una buena inversión gracias al aumento previsible del precio de la misma. Las facilidades con las que los bancos y las cajas de ahorros concedieron créditos para la adquisición de viviendas animaron a muchos trabajadores a firmar hipotecas al límite de sus posibilidades. Al no poder pagar la hipoteca acordada, el propietario renegocia con la entidad bancaria un abaratamiento de la cuota mensual, alargando los años de hipoteca y el costo total de la vivienda. Si la falta de trabajo continúa y no hay modo de pagar, el propietario se ve obligado a entregar la llave de la vivienda a la entidad que le prestó el dinero para su compra.
- la pérdida de la vivienda por impago del alquiler, provocándose situaciones de hacinamiento y sobreexplotación de alquileres y realquileres

- el no acceso a la vivienda por insuficiencia de ingresos justificables, por la falta de avales, fianzas o por desconfianza de los arrendatarios. En muchos casos se da un gran desequilibrio entre los niveles de renta disponible y los precios de los alquileres
- la falta de información y recursos para acceso a viviendas públicas o de protección oficial
- la formación de guettos por la concentración en determinados barrios de los colectivos de bajo poder adquisitivo y la agrupación en urbanizaciones de determinados grupos de residentes europeos.

#### □ Testimonio concreto:

David y Rosana son dos jóvenes de Elche que planeaban casarse el pasado mes de abril de 2009. Los dos perdieron su trabajo a finales de 2008: David trabajaba en la construcción; desde entonces ya ha hecho varios cursos de formación; desde hace muy poco está trabajando sin contrato; Rosana trabajaba en un residencia de la Tercera Edad, ahora tiene un contrato a media jornada en una clínica dental. Los dos han visto truncado su futuro; han aplazado la boda, ahora no saben cuándo se casarán y han tenido que renegociar la hipoteca para no perder el piso que van pagando con grandes dificultades.

#### **2.2.4. La población más vulnerable**

El último Informe FOESSA, publicado en 2008, ha demostrado que, a pesar de los años de gran desarrollo económico (1996-2006), el número de pobres en nuestro país se ha mantenido

prácticamente estable (unos ocho millones de personas). La creación de mayor riqueza en esos años no ha servido para rebajar el número total de pobres. A esa población estable, hay que añadir ahora «*los nuevos pobres*» que va creando la crisis laboral y económica. Los nuevos pobres son personas a las que hace cinco o seis años les iban bien las cosas y que tenían un nivel de vida aceptable y una tasa alta de endeudamiento, pero que ahora han perdido el empleo y no pueden hacer frente a su nueva situación.

El número de personas a socorrer ha aumentado considerablemente, pero no lo han hecho en la misma proporción los recursos públicos; las Administraciones públicas cuentan con recursos muy ajustados o a la baja y les resulta imposible atender a todas las demandas planteadas (alimentación, recibos de agua y luz, alojamiento alternativo...). Algunos servicios destinados a esta población más vulnerable están siendo «privatizados» y gestionados por asociaciones sin ánimo de lucro, subvencionadas parcialmente por la Administración y las entidades de crédito. Por culpa de la crisis, las subvenciones son recortadas y los servicios ofrecidos a esa población también sufren recortes importantes. La generosa solidaridad de los ciudadanos ha puesto en manos de las organizaciones caritativas más recursos económicos que nunca, pero éstos resultan totalmente insuficientes ante el aumento y la gravedad de las peticiones de ayuda.

Hay unas cuantas situaciones que resultan muy preocupantes:

- *la saturación de los Servicios Sociales municipales* con las correspondientes demoras en la acogida y respuesta a las necesidades de los ciudadanos;
- las dificultades crecientes para conseguir o renovar *la Tarjeta Sanitaria* (TAS) por parte

de los inmigrantes; la facturación de algunos servicios sanitarios a inmigrantes irregulares y sin recursos está creando una bolsa de morosidad difícilmente gestionable;

- los insuficientes recursos para atender a la población con *problemas de salud mental*; ya queda dicho que la crisis ha provocado además un aumento notable de demanda de apoyo psicológico (depresiones, deterioro de relaciones familiares, ansiedad, pérdida de autoestima, tristeza, sensación de fracaso...);
- *la disminución de las campañas de prevención sanitaria* y el descuido, en general, del trabajo preventivo;
- *los retrasos* en el reconocimiento y tramitación de las ayudas a los *enfermos crónicos o dependientes*;
- Testimonio concreto:

Virtudes tiene 42 años, está divorciada desde hace 8, y es madre de Antonio, que tiene 21 años y padece un asma agudo. Malviven desde hace años con las ayudas periódicas de los padres de Virtudes, jubilados, con lo poco que gana Virtudes cuando la llaman a trabajar en una fábrica de zapatos y con las ayudas de los Servicios Sociales del Ayuntamiento y de Cáritas. El padre de Antonio, desde que se divorció, nunca ha pasado ninguna cantidad para alimentos de su hijo. La asistenta social del Ayuntamiento les preparó toda la documentación para que pudieran recibir una ayuda a partir de enero de 2010, pero a principios de abril aún no han comenzado a recibirla «porque hay otros delante y no hay dinero para todos».



**EL DIOS DE JESUCRISTO  
Y EL RECHAZO DE TODA  
IDOLATRÍA**

**EL «JUZGAR»**



### 3. El Dios de Jesucristo y el rechazo de toda idolatría. «El juzgar»

Jesús de Nazaret, revelación y encarnación del misterio de Dios, nos ayuda a «leer» e interpretar esta situación con ojos de misericordia y con una mirada comprometida. No somos espectadores asépticos de esta situación de crisis, sino en alguna medida corresponsables de la suerte de nuestros hermanos más débiles. El Señor se nos acerca y nos pregunta «¿Dónde está tu hermano?» (Génesis 4,9).

#### A) Jesucristo Dios

**3.1** Dios se encarna en la persona de Jesucristo, se coloca entre los pequeños y se identifica con los pobres de este mundo, hasta el punto de que «*lo que hacéis a uno de estos, mis hermanos más pequeños, a mí me lo hacéis*» (Mateo 25, 40).

El trato que dispensemos a los empobrecidos tiene mucho que ver no sólo con la ética o la moral, sino con la Cristología (cf. NMI 49). No se puede confesar al Dios de Jesucristo sin una mirada cristológica sobre los pobres del mundo. «*Este pobre de Yavé que es el pobre más grande de toda la historia del Pueblo de Dios, manifiesta un amor preferencial a los pobres y oprimidos. Tanto, que les concederá un título especial: ser sus representantes, sus delegados, sus presencias en la calle y en el mundo. Podríamos decir que Jesús nos dejó como dos sacramentos de su presencia: uno, sacramental, al interior de la comunidad: la Eucaristía; y el otro existencial, en el barrio y en el pueblo, en la chabola del suburbio, en los marginados, en los enfermos*



*de sida, en los ancianos abandonados, en los hambrientos, en los drogadictos...» (La Iglesia y los pobres, 22, Comisión Episcopal de Pastoral Social).*

**3.2.** Jesucristo es la misericordia y el poder del Padre al alcance de todos; Jesús genera vida y la cuida, «*pasa por el mundo haciendo el bien y curando a los oprimidos por el diablo*» (cf. Hech 10,38). «*La gloria de Dios es la vida del hombre*» (S. Ireneo). La persona, la vida, las acciones y las palabras de Jesús son el Evangelio, la buena noticia del amor y la presencia de Dios en una tierra atravesada por la injusticia y el pecado. Jesús proclama una y otra vez «*Se ha cumplido el plazo, ya llega el reinado de Dios*» (Mc 1,15). «*Él (Jesús de Nazaret- no será el hombre para sí, sino el-hombre-para-los-demás, el desposeído, el siervo, el que sirve su vida y sirve su muerte*» (La Iglesia y los pobres, 21, Comisión Episcopal de Pastoral Social).

La Iglesia es la comunidad de los creyentes en el Dios de Jesucristo; la Iglesia ha recibido el Espíritu Santo para prolongar en el tiempo y en el espacio esta buena noticia de la misericordia y el poder de Dios al alcance de todos.



**3.3.** El Dios que Jesucristo nos revela es uno y trino a la vez; es un misterio de amor, de donación y de comunión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu; este misterio de la Trinidad nos revela la unidad de Dios radicalmente abierta al amor, la donación y la entrega.

Contemplando a la Trinidad se nos va revelando que es posible una vida radicalmente volcada y entregada al otro; es posible vivir en unidad desde la diferencia; es posible vivir en el amor respetando la legítima diversidad. Es decir, es posible el surgimiento de un hombre entregado a los hermanos. Es posible una articulación de la sociedad y de la economía que permita la realización de todos los hombres y de todo el hombre. Es posible una sociedad que respete profundamente a cada ser humano y que favorezca su desarrollo integral.

**3.4** Jesucristo, el Hijo muy amado del Padre, el Ungido por el Espíritu Santo, nos revela nuestra más radical identidad: somos hijos de Dios Padre y hermanos de Jesucristo y los unos de los otros. «*Como un padre siente ternura por sus hijos, siente el Señor ternura por sus fieles*» (Sal 103,13). Entre Dios y nosotros hay una relación de ternura entrañable; somos los hijos amados del Padre; somos

fruto de una larga historia de amor.

Gracias al amor que Dios nos tiene en Jesucristo, podemos amarnos unos a otros; podemos construir una sociedad basada en el respeto y la fraternidad porque Dios nos amó primero. Los que, sin mérito alguno de nuestra parte, hemos sido entrañablemente amados, podemos compartir con los demás ese amor entrañable.

**3.5** El Dios de Jesucristo, que es «*claramente y compasivo*» (Sal 103,8), nos hace responsables de la suerte de nuestros hermanos. «*El Señor preguntó a Caín: ¿Dónde está tu hermano? El respondió: No lo sé; ¿soy yo acaso el guardián de mi hermano? Entonces el Señor replicó: ¿Qué es lo que has hecho? La sangre de tu hermano me grita desde la tierra* (Gén 4,9).

Dios sale en defensa de las víctimas de la historia; el sufrimiento de los perdedores encuentra en Él un eco especial. Por eso, Dios ha dotado a la creación de suficientes recursos para alimentar dignamente a todos sus hijos. Nos recuerda una y otra vez el destino universal de los bienes de la tierra. Por lo tanto, no es moral ni cristianamente aceptable una organización social y económica que empuje a cientos de personas a la pobreza y la injusticia.

**3.6** El Dios de Jesucristo es católico y universal, de todos y para todos; ha enviado a su Hijo al mundo «*para que tengan vida y la tengan abundante*» (¿), pero con una predilección especial por los más pobres. «*Ignorando al pobre que sufre hambre, que está desnudo, oprimido, explotado o despreciado, es al mismo Cristo al que desatendemos y abandonamos*» (La Igle-

sia y los pobres, 9, Comisión Episcopal de Pastoral Social).

Por eso, nos invita a todos, ciudadanos de a pie y responsables de las naciones, a velar preferentemente por sus preferidos, «los huérfanos, las viudas y los extranjeros» (Sal 146,9). *«De aquí que el encuentro con el pobre no pueda ser para la Iglesia y el cristiano meramente una anécdota intrascendente, ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro, como advierten tajantemente las palabras de Jesús. Por lo mismo, en esa coyuntura quedamos todos, individuos e instituciones, implicados y comprometidos de un modo decisivo. La Iglesia sabe que ese encuentro con los pobres tiene para ella un valor de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido ante los pobres. Los pobres son sacramento de Cristo»* La Iglesia y los pobres, 9, Comisión Episcopal de Pastoral Social).

**3.7** El Dios de Jesucristo es el que «levanta del polvo al desvalido», el que «alza de la basura al pobre» (sal 113,7), el que resucita a su Hijo de entre los muertos. Dios nos ayuda permanentemente a pasar de la muerte a la vida; Dios termina haciendo posible lo imposible. El sufrimiento y la injusticia no tienen la última palabra en nuestra historia porque Dios resucitó a Jesús de entre los muertos como primicia de nuestro triunfo final que recapitula a todas las víctimas, incluso las del pasado.

Por lo tanto, somos enviados al mundo, la viña del Señor, en esta hora concreta de la historia, a trabajar responsablemente y con esperanza. La situación es difícil, pero con la gracia de Dios y el esfuerzo solidario de



muchos, otra sociedad a la medida del hombre es posible.

**3.8** Sólo hay un Dios; el Dios de Jesucristo es incompatible con toda clase de idolatrías. Los ídolos pretenden ocupar el lugar central que sólo a Dios corresponde y generan inevitablemente víctimas y sufrimiento.

Por eso, es preciso «denunciar» las idolatrías que provocan víctimas y que son incompatibles con el Dios de Jesucristo.



## B) El rechazo de toda idolatría

a) El uso y el abuso del ser humano como un objeto más para la búsqueda del máximo beneficio.

*«El primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad» (Benedicto XVI, La caridad en la verdad», 25).*

*«El hombre... es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión» (Juan Pablo II, El Redentor del hombre, 14).*

b) La comprensión del ser humano como mero ser material, descuidando toda su dimensión espiritual y trascendente. El hombre es el interlocutor de Dios. Como

decía S. Agustín: «Nos hiciste, Señor, para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti».

*«El auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones... este desarrollo exige, además, una visión trascendente de la persona» (Benedicto XVI, La caridad en la verdad, 11, cf Pablo VI, El progreso de los pueblos 14).*

c) La percepción del inmigrante como el culpable de todos los males de esta sociedad. A veces aparecen expresiones de «identidades» estrechas e insolidarias (p.e. «los españoles, primero»), como si la dignidad de una persona dependiera básicamente de su nacionalidad.

*«En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él, han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras» (Encíclica «La caridad en la verdad», 7, Benedicto XVI).*

d) La comprensión del trabajo como actividad puramente económica, olvidando la dimensión humanizadora del mismo.

*«El trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona, un sujeto consciente y libre... El fundamento para determinar el valor del trabajo no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona» (Juan Pablo II, Laborem exercens, 6).*

**e)** Una comprensión insolidaria de la propiedad y la riqueza que olvida el destino universal de los bienes de la tierra.

*«Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello (destino universal de los bienes) están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización» (Pablo VI, El Progreso de los pueblos, 22).*



4

¿CONTRA LA CRISIS  
ESTAMOS TODOS?

EL «ACTUAR»

## 4. ¿Contra la crisis estamos todos? El «actuar»

*«Animamos a las comunidades cristianas y a todos los hombres de buena voluntad a discernir el momento presente y a comprometerse con generosidad y solidaridad» (Conferencia Episcopal Española, Declaración ante la crisis moral y económica, 1)*

### 4.1 Los agentes sociales ante la crisis

- El primer agente a tener en cuenta a la hora de luchar contra la crisis que padecemos es **la sociedad civil**, el conjunto de ciudadanos conscientes y responsables. El tejido asociativo de la sociedad alicantina (instituciones religiosas, partidos, sindicatos, asociaciones empresariales, movimiento vecinal, clubs deportivos, asociaciones culturales, entidades festivas, organizaciones no gubernamentales...) es un activo muy valioso que es preciso reconocer y valorar, pero ha de superar la fragmentación y la atomización, la falta de visión de conjunto, la ausencia de planteamiento más universales...

- Un segundo agente importante son **los políticos**. Estos representan y son herramientas de la sociedad civil para la gestión de lo público y la búsqueda del bien común. Por lo tanto, no deben estar subordinados a los mecanismos económicos, sino que han de regularlos y estimularlos para que estén al servicio del bien común. Felizmente, hay muchos políticos que así lo entienden y viven su misión como un servicio responsable y generoso a la sociedad. Por eso, es necesario reivindicar con fuerza la dignidad y nobleza de la acción política, aunque en algunos

casos venga empañada por un peso exagerado de la maquinaria partidista, por una confrontación permanente y escasa cooperación entre partidos y por la aparición de algunos episodios de corrupción.

- **Los empresarios** tienen la noble misión de generar bienes para ponerlos a disposición de la sociedad entera. En su noble quehacer, como en cualquier otra actividad humana, no vale todo; ha de ser un quehacer atento a la eticidad de sus decisiones. En algunas ocasiones, la actividad económica, como ya queda dicho, ha funcionado sin apenas interpelaciones éticas, buscando por encima de todo y a corto plazo el máximo beneficio. Los efectos preocupantes sobre el hambre y la desigualdad en el mundo y sobre la naturaleza y el medio ambiente son claros exponentes de la no viabilidad de un desarrollo económico concebido de esa manera.

- A **los sindicatos** les corresponde poner de relieve la dimensión social de los problemas, estimular la reflexión crítica sobre lo que acontece y articular la cooperación y la defensa de los trabajadores más desvalidos. Las organizaciones sindicales, buscando su fin específico al servicio del bien común, son un factor constructivo de orden social y de solidaridad y, por ello, un elemento indispensable de la vida social.

### 4.1 Sugerencias de acción

*«La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo» (Benedicto XVI, La caridad en la verdad, 21).*

## A) Que ningún dolor nos sea indiferente

### 4.2.1 La escucha solidaria de los afligidos

Es el momento de tomar en serio el sufrimiento de todos; que todo dolor encuentre eco en nuestro corazón. Una sociedad sensible al sufrimiento de las víctimas es propia del ser humano. Se trata, por tanto, de dejarnos interpelar por el dolor de los que sufren tanto en nuestro entorno más cercano como en el lejano. Es preciso hacer nuestras aquellas palabras de Dios en Exodo 3,7: «He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto, he oído el clamor que le arrancan sus opresores y conozco sus angustias». Después de ver y oír de cerca el sufrimiento de las víctimas de esta crisis no podremos seguir viviendo como si no pasase nada, volveremos –como los Magos de Oriente- a nuestra tierra por otro camino (cf Mt 2,12).

*«Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo» (Concilio Vaticano II, constitución La Iglesia en el mundo actual, 1).*

*«Es imprescindible un profundo sentimiento de solidaridad con todos los que sufren» (Declaración ante la crisis moral y económica, 4, 27-11-2009, Conferencia Episcopal Española).*

Es necesario construir una sociedad que haga memoria de las víctimas, memoria de los crucificados. Esa «memoria passionis» es semilla necesaria de una sociedad a la medida del hombre». «Acordaos... de los maltratados» (Heb 13,3)

### 4.2.2 El compartir con los necesitados y la austeridad de vida

*«El que tenga dos túnicas, que se las reparta con el que no tiene; y el que tenga comida, haga lo mismo» (Luc 3,11).* Los bienes que tenemos tienen un destino universal, están destinados a satisfacer las necesidades de todos, especialmente de los más pobres; la tierra creada por Dios dispone de bienes suficientes para que todos podamos vivir con dignidad; el problema no está en la escasez de bienes sino en la injusta distribución de los mismos.

*«Urgimos a las comunidades cristianas a que compartan sus bienes con los afectados por la crisis» (Idem, 9).*

En el compartir con los necesitados es también muy importante cuidar el cómo se hace. Es muy recomendable que el compartir con los necesitados cree relaciones de igualdad y reciprocidad: el otro no es sólo un necesitado, es también alguien, enriquecido por los dones de Dios, que puede aportar algo valioso a los demás. El sano compartir contribuye a ir convirtiendo al necesitado en protagonista de su desarrollo, acompañándole sólo y hasta donde sea necesario.

*«El amor por el hombre y, en primer lugar, por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en el promoción de la justicia. Esta nunca podrá realizarse plenamente si los hombres no reconocen en el necesitado, que pide ayuda para su vida, no a alguien inoportuno o como si fuera una carga, sino la ocasión de un bien en sí, la posibilidad de una riqueza mayor» (Juan Pablo II, Centesimus annus, 58).*

*«En las iniciativas para el desarrollo debe quedar a salvo el principio de la centralidad de la persona, que es quien debe asumir en primer lugar el deber del desarrollo» (Benedicto XVI, encíclica La caridad en la verdad, 47).*

La crisis presente, a la vez que nos llama al compartir con generosidad, nos permite recuperar estilos de vida más austeros. La austeridad es signo de que otro estilo de vida es posible y proclama con fuerza que la persona vale por lo que «es» y no por lo que «tiene» o por su capacidad de gasto o de consumo. La austeridad de vida implica ajustar y reorientar nuestro consumo, revisar nuestros gastos, ahorros e inversiones... Seguramente, algunos tendremos que empezar a vivir un poco peor, para que todos puedan simplemente vivir.

## **B) Otra sociedad y otra economía es posible**

### **4.2.3 ¿Reforma o ruptura?**

Seguramente la tentación del momento y la pretensión de los responsables de la economía mundial es hacer algunos pequeños ajustes y regulaciones, sortear la crisis actual... y que todo continúe igual. Sin embargo, la gravedad de la situación y sus consecuencias en el aumento del hambre, la pobreza y el desempleo del mundo están pidiendo mucho más que un leve lavado de fachada; es el momento de construir un sistema económico que tenga más en cuenta la dignidad sagrada de cada persona y que se pregunte por la moralidad de sus decisiones; se trata de fundamentar la economía sobre otras bases para que no siga generando víctimas. Por ello, es necesario fomentar una reflexión crítica a todos los nive-



les sobre las causas que nos han conducido a la actual situación de crisis para no volver a tropezar en la misma piedra.

*«Responder a las exigencias morales más profundas de la persona tiene también importantes efectos beneficiosos en el plano económico. En efecto, la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona» (Benedicto XVI, La caridad en la verdad, 45).*

### **4.2.4 La búsqueda de la verdad sobre el hombre**

Es necesario recordar una y otra vez que la autonomía de la economía no es total; la economía, como cualquier otra actividad humana, está sujeta a moralidad (cf. Benedicto XVI, La caridad en la verdad, 36), ha de preguntarse por la



moralidad de sus decisiones y consecuencias. La economía no puede funcionar ignorando las consecuencias de sus decisiones en la vida de las personas, especialmente de los más desvalidos. Parafraseando el Evangelio, «no está hecho el hombre para la economía, sino la economía para el hombre» (cf Mc 2,27).

*«Hoy es preciso afirmar que la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica» (Encíclica «La caridad en la verdad», 75, Benedicto XVI).*

*«También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad. Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social» (Concilio Vaticano II, constitución La Iglesia en el mundo actual, 63).*

#### 4.2.5 El fomento de la participación

Frente a la crisis no podemos situarnos como meros espectadores, porque todos tenemos algo que hacer y decir. Andan en juego cosas muy importantes (la dignidad de la persona, el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, el derecho al trabajo, la construcción de una economía que tenga en cuenta la preocupación ética...) como para permanecer de brazos cruzados. El agente principal frente a la crisis ha de ser la sociedad civil. Estimular el asociacionismo y la participación de todos, especialmente, de los más pobres, es un camino de superación de las limitaciones del presente. La reflexión y el debate son hoy más necesarios que nunca para no volver a las andadas.

*«Es necesaria la movilización efectiva de todos los sujetos de la sociedad civil, tanto de las personas jurídicas como de las personas físicas» (Benedicto XVI, encíclica La caridad en la verdad, 47).*

*«La crisis económica denuncia una escasa y deficiente participación de los ciudadanos en la vida pública en general y en la realidad económica y financiera en particular» (Consejo Diocesano de Pastoral de Orihuela-Alicante, Crisis económica y propuestas operativas para las parroquias, pág. 38).*

La participación brota naturalmente de la comprensión del ser humano como ser constitutivamente relacional: sólo crece y se desarrolla adecuadamente en relación con el Otro y los otros. El aislamiento le empobrece y aumenta sus carencias; la relación le enriquece y pone en acción sus posibilidades y capacidades. La relación nos refiere permanentemente a la gran familia de la humanidad de la que cada uno forma parte con plenitud de derechos y deberes.

*«Una de las pobreza más hondas que el hombre puede experimentar es la soledad. Ciertamente, también las otras pobreza, incluidas las materiales, nacen del aislamiento, del no ser amados o de la dificultad de amar... El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios» (Benedicto XVI, encíclica La caridad en la verdad, 53).*

#### **4.2.6 El fomento de la inversión y la aspiración al pleno empleo**

Es preciso recordar que el empleo no es algo accesorio o circunstancial, sino una dimensión central de toda persona humana. El trabajo es un bien para el hombre, para la familia y para la sociedad. Privar a una persona durante mucho tiempo de la posibilidad de trabajar y de ganarse la vida con su trabajo es una injusticia que atenta contra su dignidad y dificulta el desarrollo de su personalidad. En las instituciones que acogen a los parados se escucha muy a menudo: «No queremos que nos ayudéis, queremos trabajar».

*«El paro provoca hoy nuevas formas de irrelevancia económica... El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública y privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual... El primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad» (Benedicto XVI, encíclica La caridad en la verdad, 25).*

*«Mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido 'se hace más Hombre'» (Juan Pablo II, encíclica Laborem exercens, 9).*

Es preciso avanzar en una lectura positiva del servicio social que prestan las empresas a la vez que denunciar los casos en los que la búsqueda del máximo beneficio se convierte en su única motivación. Invertir en estos momentos en la creación de nuevas empresas y empleos es una forma privilegiada de vivir la justicia y la caridad. La inversión, además de los bienes o servicios que pueda generar, aporta otros valiosos beneficios humanos y sociales.

*«El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza» (Benedicto XVI, encíclica La caridad en la verdad, 21).*

*«Invertir tiene siempre un significado moral, además de económico» (Juan Pablo II, encíclica Centesimus annus, 36).*

*«El objetivo de la empresa se debe llevar a cabo en términos y con criterios económicos, pero sin descuidar los valores auténticos que permiten el desarrollo concreto de la persona y de la sociedad» Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 338).*

*«La empresa no puede considerarse únicamente como una 'sociedad de capitales'; es, al mismo tiempo, una 'sociedad de personas', en la que entran a formar parte de manera diversa y con responsabilidades específicas los que aportan el capital necesario para su actividad y los que colaboran con su trabajo» (Juan Pablo II, encíclica Centesimus annus, 43).*

El empleo es cada vez más un bien escaso que hay que compartir por su alto valor humanizador. Es necesario redistribuir mejor el trabajo existente y rebajar la sima que se abre entre los sobreempleados y los desempleados. La aspiración al pleno empleo ha de volver honestamente a

la agenda social. Es preferible una sociedad de «trabajadores activos», aunque se trate de jornadas y sueldos más reducidos, que una sociedad de «trabajadores asistidos».

*«La dignidad de la persona y las exigencias de la justicia requieren, sobre todo hoy, que las opciones económicas no hagan aumentar de manera excesiva y moralmente inaceptable las desigualdades y que se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos, o lo mantengan» (Benedicto XVI, La caridad en la verdad, 32).*

#### **4.2.7 La responsabilidad de las Administraciones públicas y el papel de las asociaciones socio-caritativas**

En un Estado de Derecho como el español, la obligación legal de atender las necesidades de los más empobrecidos corresponde en primera instancia a las diferentes Administraciones públicas (Gobierno central, Gobiernos autonómicos y Ayuntamientos). Esas Administraciones han de gestionar los recursos públicos al servicio del bien común y velando especialmente por aquellos a quienes el desarrollo concreto de la actividad económica ha expulsado a zonas de pobreza o exclusión. La tendencia de las Administraciones públicas es aligerar sus obligaciones sociales y delegar en asociaciones sus propias competencias. Esas asociaciones pueden complementar eficazmente los servicios públicos pero no sustituirlos.

*«Los sistemas de seguridad social pueden perder la capacidad de cumplir su tarea, tanto en los países pobres, como en los emergentes, e incluso en los ya desarrollados desde hace tiempo. En este punto, las políticas de balance, con frecuencia promovidos también por las instituciones financieras internacionales,*

*pueden dejar a los ciudadanos impotentes ante riesgos antiguos y nuevos» (Benedicto XVI, La caridad en la verdad, 25).*

*«La acción del Estado y de los demás poderes públicos debe conformarse al principio de subsidiaridad... debe también inspirarse en el principio de solidaridad y establecer los límites a la autonomía de las partes para defender a la más débil... la intervención del Estado en ámbito económico no debe ser ni ilimitada ni insuficiente, sino proporcionada a las exigencias reales de la sociedad»(Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 351).*

#### **4.2.8 La opción preferencial por los pobres**

La sociedad civil y las autoridades políticas tienen la responsabilidad de procurar el bien común, velando por los derechos y la dignidad de todos, especialmente de los más desvalidos. La ineludible preocupación por el bien común se concreta en la mayoría de los casos en la solícita preocupación por las víctimas y los empobrecidos.

*«El principio del destino universal de los bienes exige que se vele con particular solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado» (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 182).*

Hay que compaginar la atención a las víctimas más cercanas con la atención a las más lejanas, que padecen unos niveles de injusticia mucho más grandes. Por eso, resulta muy preocupante que algunas administraciones públicas de nuestro país estén aprovechando la crisis económica de nuestro país para rebajar las partidas de cooperación con los países del Tercer Mundo.

*«En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él, han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones» (Benedicto XVI, encíclica La caridad en la verdad, 7).*

La opción preferencial por los pobres no es compatible con ninguna clase de racismo o xenofobia.

**C) Jesucristo, principal factor de desarrollo** (cf. Pablo VI, encíclica El progreso de los pueblos, 16)

#### 4.2.9 La fe y la justicia

Es un hecho constatable que allí donde el hecho religioso es vivido con honestidad, allí se generan unos dinamismos profundamente humanizadores y liberadores y una sensibilidad de misericordia para con las víctimas.

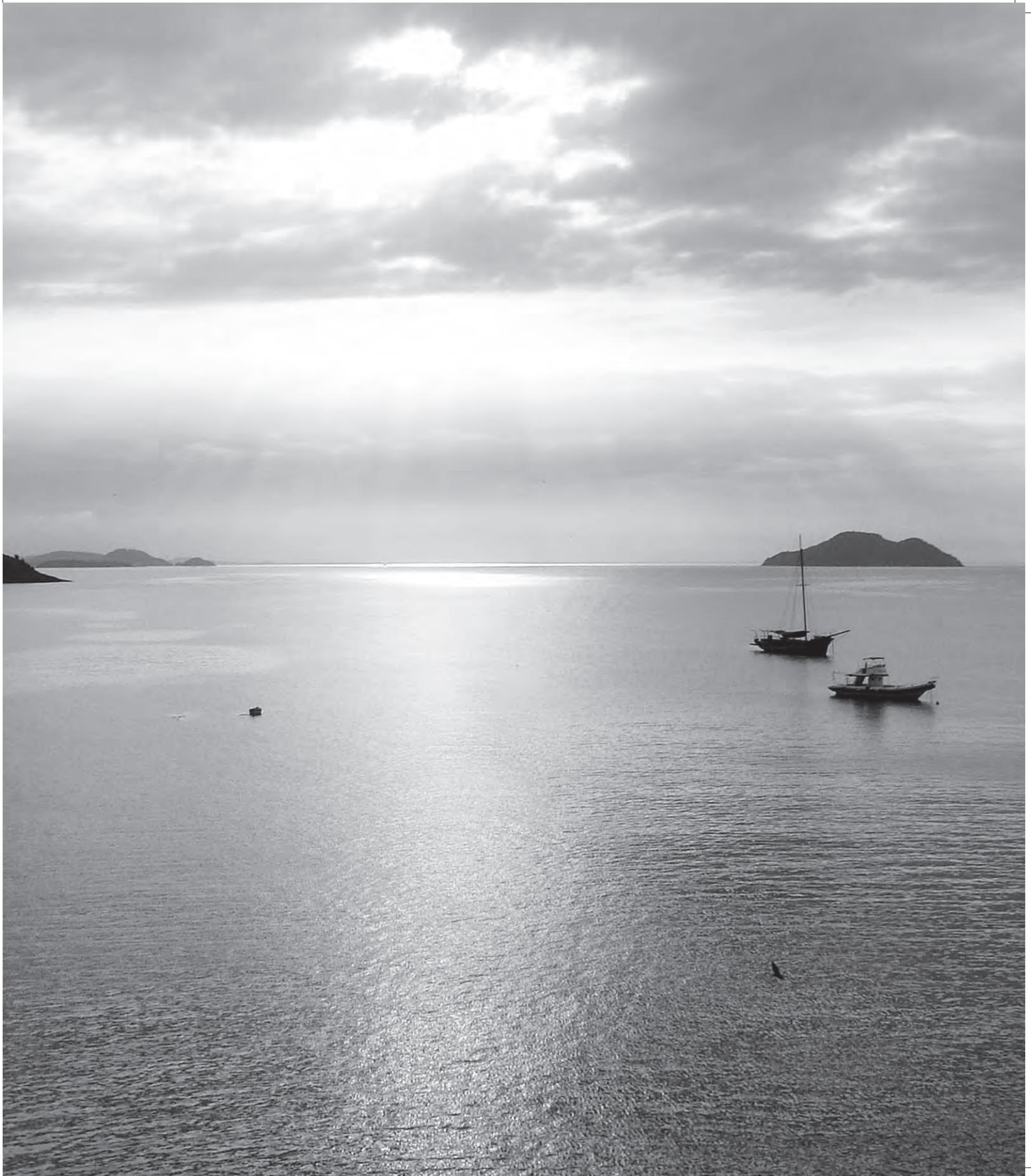
El anuncio y el cultivo de la fe en Jesucristo es también anuncio y cultivo de la pasión por la justicia. Allí donde Jesucristo es anunciado y acogido como Señor y Salvador se redescubre el valor sagrado de toda persona humana y se comprende mejor la importancia del desarrollo integral de todo hombre y de todos los hombres. Allí donde Jesucristo es reconocido como Señor son los pobres y los humildes los que salen ganando.

*«El Evangelio es un elemento fundamental del desarrollo... La verdad del desarrollo consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es el verdadero desarrollo» (Benedicto XVI, encíclica La caridad en la verdad, 18).*

*«Entre evangelización y promoción humana (desarrollo, liberación) existen efectivamente lazos muy fuertes... ¿Cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?» (Pablo VI, exhortación La evangelización del mundo contemporáneo, 31).*

*«La acción a favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva» (Mensaje final, Sínodo de Obispos 1971).*

Alicante, a 15 de abril de 2010  
Fiesta de la Santa Faz





DELEGACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y CARITATIVA